



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del
Municipio de Kinchil, Yucatán, México

Titular Responsable: C. Mario Gabriel Tun Poot

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-061

Kinchil, Yucatán, México, 27 de septiembre de 2024

Dirección: Palacio Municipal Domicilio Conocido

Kinchil, Yucatán C.P. 97360

Publicación Periódica 30 ejemplares

Número 12, Año 1



Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Kinchil, Yucatán 2

Autorización del Organigrama de la administrativa para
el H. ayuntamiento del Municipio de Kinchil, Yucatán. 3



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

C. Irvin de la Cruz Piste Canul
Presidente municipal

C. Rubí Janeth Álvarez Poot
Síndica municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot
Secretario Municipal

C. Jose Severiano Tec Tzuc
Regidor

C. Virginia Marisol Madera Chan
Regidora

C. Leydi Noemí Alonzo Madera
Regidora

C. Jorge Abraham Dzib Zapata
Regidor

C. Rosa Amalia Ventura Ku
Regidora



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

2024-2027



El C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal de Kinchil, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 149, 133-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

En el Municipio de Kinchil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos siendo las Diecinueve horas del día 24 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, y encontrándose reunidos los regidores del Honorable Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, para el período constitucional 2024 – 2027 en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, y a fin de llevar a cabo la presente sesión **extraordinaria** previamente convocada, misma que es presidida por el Presidente Municipal C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 , 31 , 33 , 41 apartado B fracción XVIII, XIX, 55 fracción XV y demás relativos, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se procede a dar inicio a la presente sesión con sujeción al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Presentación por parte del presidente municipal para su revisión, análisis, y aprobación del **Organigrama de la Administración Pública Municipal para el periodo constitucional 2024-2027.**
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- En el cumplimiento al punto número uno del orden del día, el Secretario Municipal Mario Gabriel Tun Poot, procedió al pase de lista, encontrándose presentes en este acto los Ciudadanos: C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARIO GABRIEL TUN POOT, SECRETARIO MUNICIPAL; C. RUBY JANETH ALVAREZ POOT, SÍNDICO MUNICIPAL; C. VIRGINIA MARISOL MADERA CHAN, REGIDOR; C. JOSE SEVERIANO TEC TZUC, REGIDOR; C. LEYDI NOEMI ALONZO MADERA, REGIDORA; C. JORGE ABRAHAM DZIB ZAPATA, REGIDOR; C. ROSA AMALIA VENTURA KU, REGIDOR.

2.- Acto seguido y una vez que se ha cerciorado que se encuentran los ocho Regidores que integran este H. Cabildo, el **Presidente Municipal, C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL**, procedió a declarar la existencia del quórum legal para la realización de la presente sesión de cabildo.

3.- En el desahogo del tercer punto del Orden de día, relativo a la presentación al Cabildo para su revisión, análisis y aprobación del **Organigrama** de la Administración Pública Municipal para el periodo constitucional 2024-2027, el Secretario Municipal **Mario Gabriel Tun Poot**, cede la palabra al **C. Irvin de la Cruz Pisté Canul, Presidente Municipal** quien, en uso de la misma, en este acto

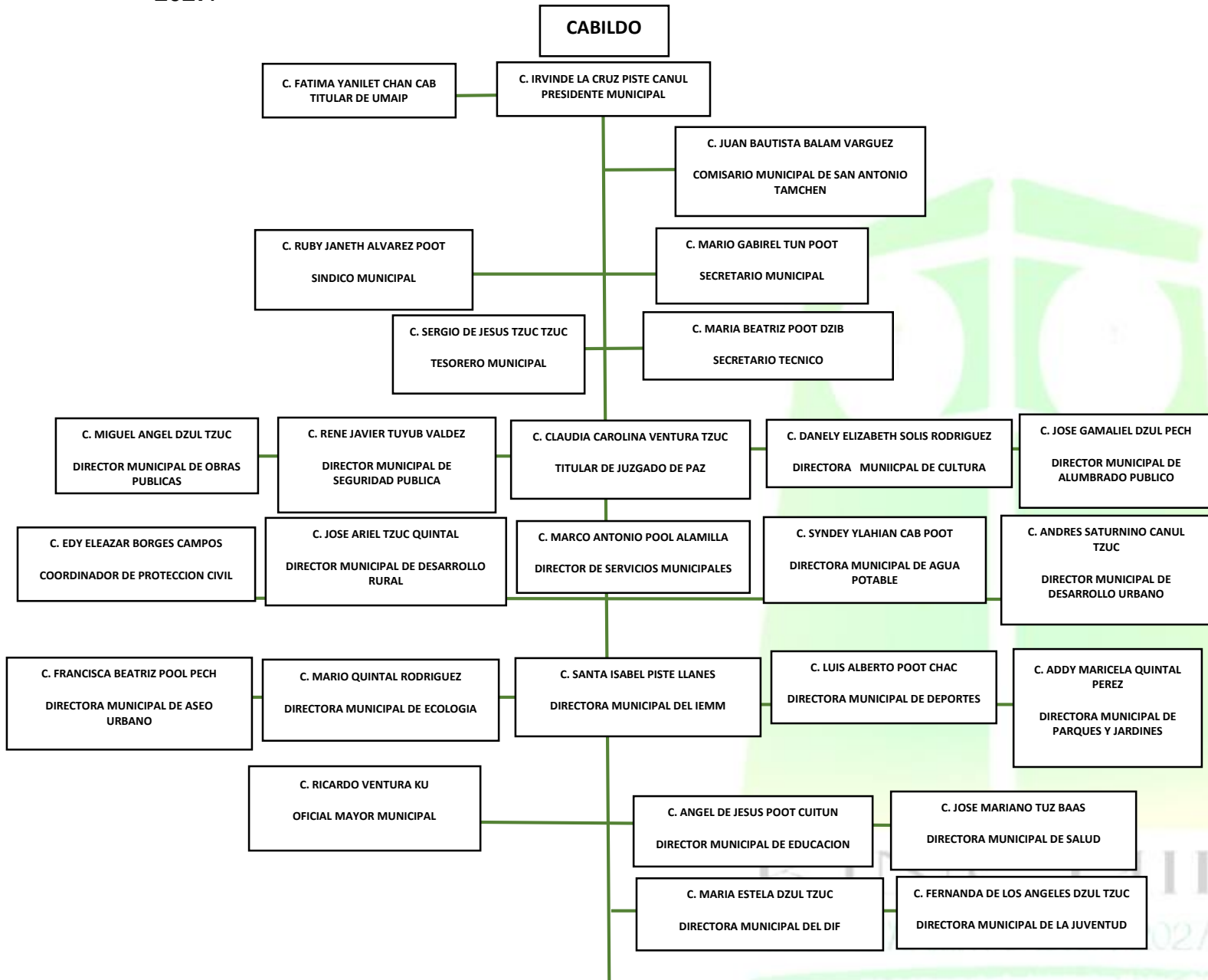


H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

2024-2027



pone a consideración del Honorable Cabildo en pleno, el proyecto de **Organigrama de la Administración Pública Municipal para el periodo constitucional 2024-2027**.



¡Sigamos Adelante!



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027**



Expuesto lo anterior, el Presidente Municipal Irvin de la Cruz Pisté Canul, solicitó a los regidores presentes su aprobación, por lo que sometida a votación dicha propuesta, el Secretario pidió a los regidores lo manifestaran levantando la mano los que estuvieren de acuerdo, a lo que acto seguido los ocho Regidores presentes manifestaron de manera unánime su aprobación **del Organigrama de la Administración Pública Municipal para el periodo constitucional 2024-2027.**

4- Siguiendo con el desahogo del Orden del día y siendo el último punto a tratar el **C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL, Presidente Municipal**, procedió a declarar formalmente clausurada la Sesión, siendo las veinte horas del 24 de Septiembre, procediendo a firmar el Acta de cabildo los Regidores presentes para su validez y debida constancia.- - - - -

H., AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATAN

RUBRICA

RUBRICA

**C. Irvin de la Cruz Piste Canul
Presidente Municipal**

**C. Mario Gabriel Tun Poot
Secretario Municipal**

